



CASEN²⁰₂₀

E N P A N D E M I A

REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO POBLACIÓN INMIGRANTE: ENCUESTA CASEN EN PANDEMIA 2020 Seremi de Desarrollo Social y Familia Metropolitana

Documento elaborado por:

Santiago Gajardo Polanco
Área de Estudios e Inversiones
Seremi de Desarrollo Social y Familia R.M.

Santiago, marzo 2022

Índice

Índice	2
Introducción	3
1. Antecedentes demográficos población inmigrante	4
2. Situación de pobreza de ingresos y multidimensional	6
3. Nivel educacional de la población inmigrante	8
4. Inserción laboral de la población inmigrante	10
5. Adscripción a sistema previsional de salud	14
6. Situación de tenencia de las viviendas ocupadas por la población inmigrante y niveles de hacinamiento	14
7. Conclusiones	16
Anexo – Definiciones de términos utilizados	18

Introducción

El presente documento tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta Casen en pandemia 2020 relacionados con las condiciones socioeconómicas en las que vive la población nacida fuera de Chile residente en la Región Metropolitana de Santiago (RMS).

La información socioeconómica relacionada con la población inmigrante de la RMS recogida en el presente informe ha sido estructurada en siete secciones. La primera de ellas presenta los principales aspectos demográficos que permiten caracterizar a la población nacida fuera de Chile residente en la RMS. La segunda sección estima el porcentaje de población inmigrante en situación de pobreza de ingresos y presenta los indicadores de carencias –componentes de la metodología de medición multidimensional de la pobreza- que fueron considerados en Casen en pandemia 2020.

La tercera sección presenta el perfil educacional de la población nacida fuera de Chile estableciéndose la comparación respectiva con la población chilena. La cuarta sección muestra aquellos indicadores relacionados con la inserción laboral de la población inmigrante en edad de trabajar. Asimismo, se establece el nivel de sus ingresos laborales en comparación con los percibidos por los ocupados chilenos.

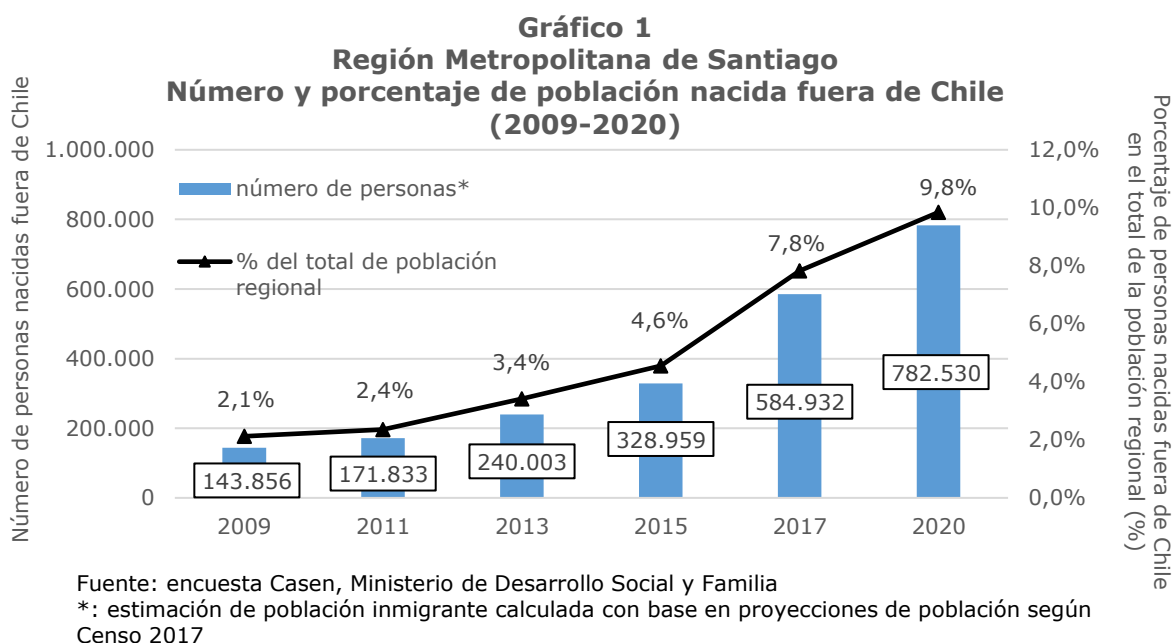
En la quinta sección se examina la proporción de población inmigrante adscrita al sistema de previsión de salud. Las condiciones de tenencia de las viviendas cuyos jefes de hogar son inmigrantes y la incidencia del hacinamiento en ellas se abordan en la sexta sección.

Por último, en la séptima sección se presentan las principales conclusiones que es posible extraer a partir del análisis desarrollado en las secciones precedentes.

1. Antecedentes demográficos población inmigrante

Según los resultados de la encuesta Casen en pandemia 2020, la población nacida fuera de Chile residente en la RMS alcanza a 782 mil personas (Gráfico 1). Esta cifra representa el 66% del total de población inmigrante estimada a nivel nacional según Casen en pandemia 2020 (1 millón 185 mil personas).

La población inmigrante estimada en la RMS durante 2020 representa el 9,8% del total de población regional. Asimismo, al examinar la evolución de la población inmigrante viviendo en la RMS se observa que ésta aumentó desde 143 mil personas en 2009 hasta las ya mencionadas 782 mil personas estimadas para Casen en pandemia 2020 (es decir, al cabo de ese período de once años, la población inmigrante residente en la RMS se quintuplicó). De esta forma, la incidencia porcentual de la población nacida fuera de Chile en el total de población regional creció desde 2,1% del total en 2009 hasta el dato ya señalado de 9,8% para 2020.



Con respecto al origen de la población inmigrante residente en la RMS, los resultados de Casen en pandemia 2020 señalan que 47,5% de ellos corresponden a ciudadanos venezolanos, 17,4% a peruanos, 10,0% a colombianos, 7,2% a haitianos, 3,8% a argentinos, 2,2% a ecuatorianos y 1,7% a bolivianos (Cuadro 1).

La incidencia conjunta de los inmigrantes provenientes del resto de América Latina y el Caribe más México alcanzó a 6,1%.

La población inmigrante europea representó 2,7% del total.

Norte América sin México alcanza una incidencia de 0,8% en el total de inmigrantes de la región, porcentaje explicado mayoritariamente por los estadounidenses.

La incidencia conjunta de los inmigrantes provenientes de países asiáticos llegó al 0,4%. Los inmigrantes provenientes de Oceanía alcanzaron una participación muy reducida, de sólo 0,2%.

Cuadro 1

Región Metropolitana de Santiago

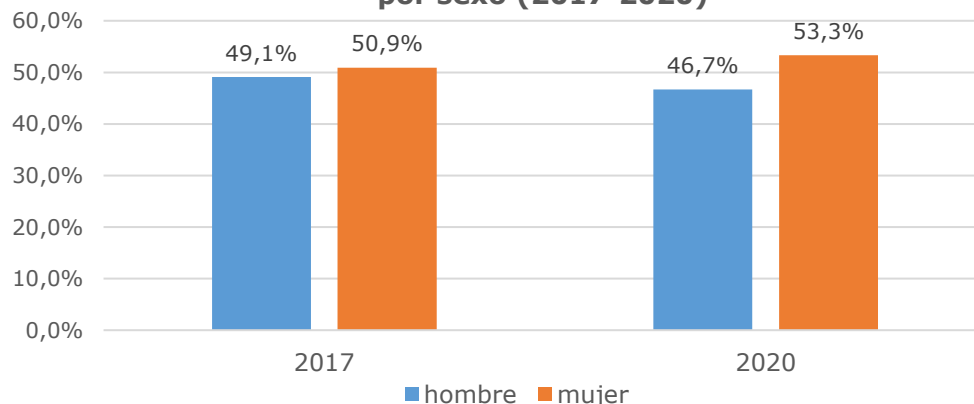
Distribución de la población nacida fuera de Chile según país o región de nacimiento (2017-2020)

País o región	2017	2020
Venezuela	29,4%	47,5%
Perú	24,2%	17,4%
Colombia	15,0%	10,0%
Haití	10,6%	7,2%
Argentina	3,6%	3,8%
Ecuador	3,6%	2,2%
Bolivia	2,2%	1,7%
Resto América Latina y Caribe más México	6,1%	6,1%
Europa	3,3%	2,7%
Norte América sin México	1,0%	0,8%
Asia	0,6%	0,4%
Oceanía	0,0%	0,2%
Africa	0,1%	0,0%
No contesta	0,3%	0,1%
Total	100,0%	100,0%

Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social y Familia

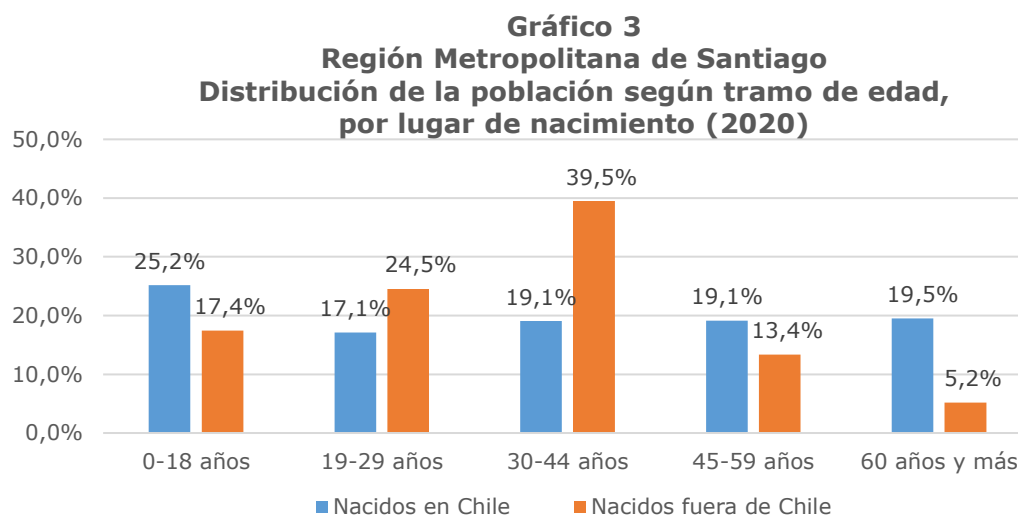
La composición por sexo de la población inmigrante de la RMS se modificó entre los años 2017 y 2020. Según los resultados de la Casen aplicada durante 2017, entre los inmigrantes de la región había un 49,1% de hombres y 50,9% de mujeres (Gráfico 2). Los resultados de Casen en pandemia 2020 señalaron un descenso en la incidencia de la población inmigrante masculina hasta 46,7% junto a un correspondiente aumento en la incidencia de la población inmigrante femenina, la cual alcanzó a 53,3%.

Gráfico 2
Región Metropolitana de Santiago
Distribución de la población nacida fuera de Chile
por sexo (2017-2020)



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social y Familia

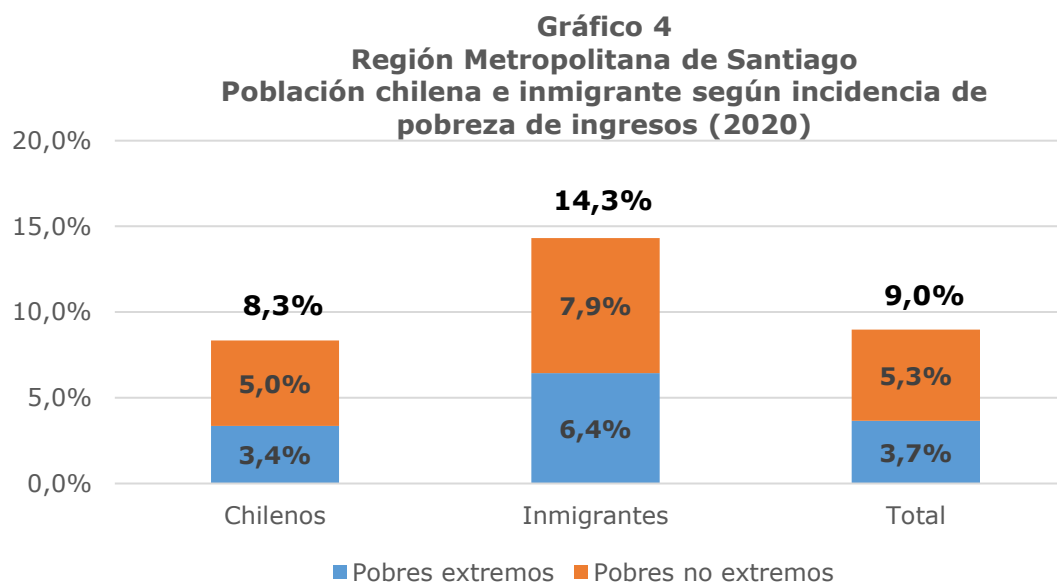
Al comparar la composición etaria de los inmigrantes con la correspondiente a la población chilena (Gráfico 3), se observa que entre los primeros existe una mayor proporción de personas jóvenes y de edades intermedias. Efectivamente, la incidencia del grupo de jóvenes de 19 a 29 años entre los inmigrantes alcanza al 24,5% y el grupo de personas de 30 a 44 años representa el 39,5% (entre la población chilena, esos grupos de población alcanzan incidencias inferiores al 20%).



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social y Familia

2. Situación de pobreza de ingresos y carencias pobreza multidimensional

De acuerdo a los resultados de Casen en pandemia 2020, la incidencia de la pobreza de ingresos entre la población nacida fuera de Chile residente en la RMS alcanzó a 14,3% (versus 8,3% entre la población nacida en Chile). Asimismo, el porcentaje de población inmigrante en situación de pobreza extrema de ingresos alcanzó a 6,4% (3,4% entre la población chilena).

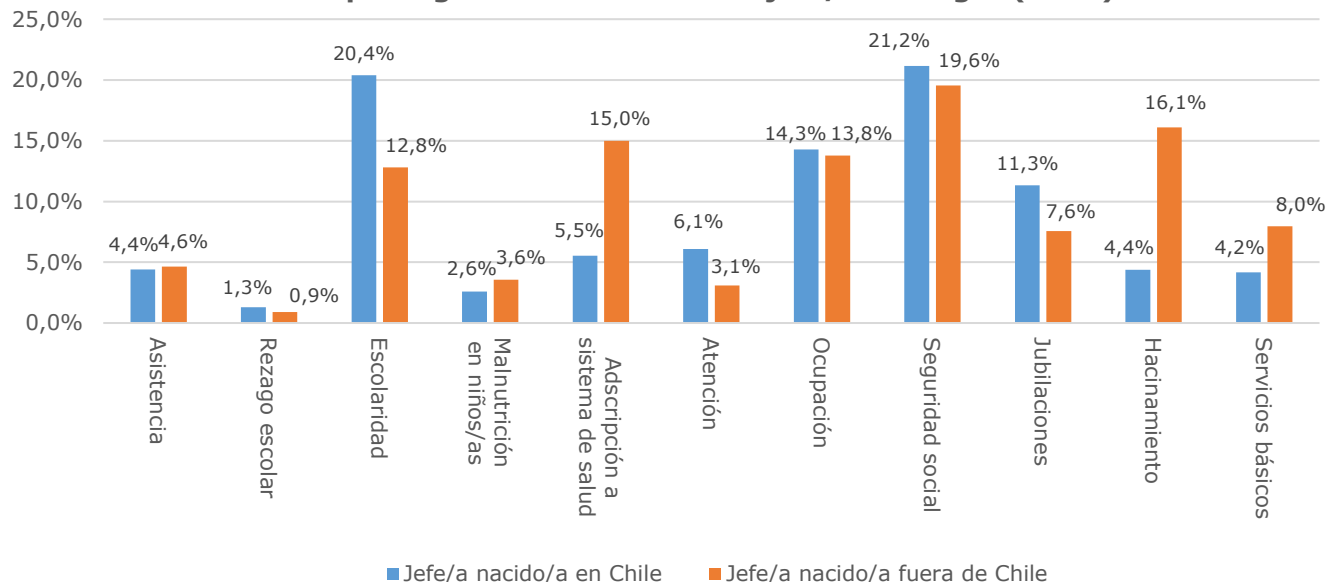


Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Como ya se sabe, las restricciones impuestas por la pandemia del Covid-19 impidieron contar con la medida sintética de pobreza multidimensional -salvaguardando su metodología-, a pesar de lo cual fue posible disponer de 10 de los 15 indicadores de carencias definidos en la metodología de pobreza multidimensional, más un subindicador¹.

Si se estima el porcentaje de jefaturas de hogar carentes en los indicadores que componen la metodología de medición multidimensional de la pobreza (aquellos para los que se levantó información en Casen en pandemia 2020) y se desagrega esta información según el lugar de nacimiento del jefe de hogar (Gráfico 5), se observan tres indicadores en los que el porcentaje de hogares carentes es significativamente superior entre los hogares cuyo jefe es un inmigrante respecto del correspondiente porcentaje de carencia entre los jefes de hogar chilenos.

Gráfico 5
Región Metropolitana de Santiago
Porcentaje de hogares carentes en indicadores de pobreza multidimensional por lugar de nacimiento del jefe/a de hogar (2020)



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social y Familia

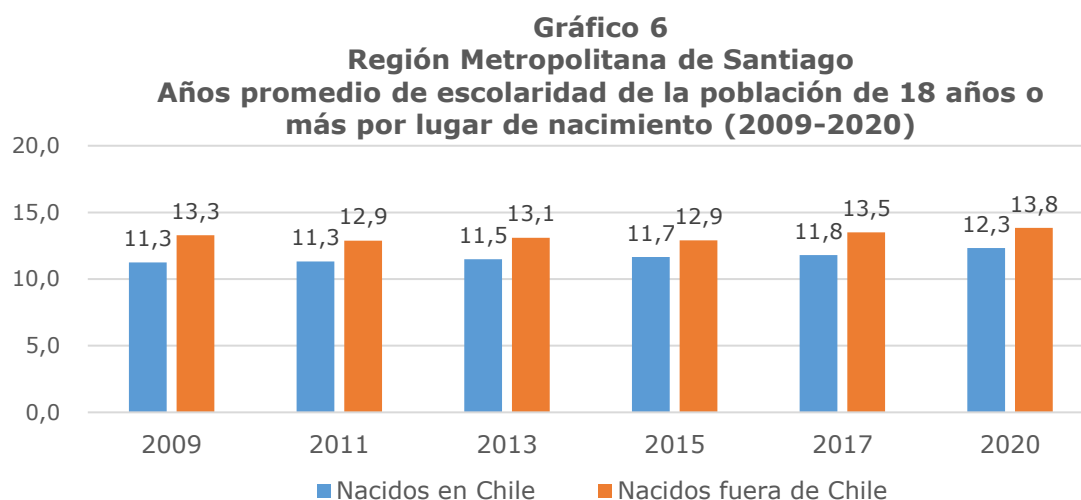
Específicamente, en el indicador de adscripción al sistema de salud, mientras el porcentaje de jefaturas de hogar chilenas carentes es 5,5%, entre los jefes de hogar inmigrantes dicha incidencia se empuja hasta 15,0%. De igual forma, mientras en el indicador de hacinamiento la incidencia de jefaturas de hogar chilenas en situación de carencia es 4,4% entre los jefes de hogar nacidos fuera de Chile es 16,1%. En el subindicador de servicios básicos, la proporción de hogares chilenos carentes es 4,2%, por debajo del porcentaje prevaleciente entre los hogares inmigrantes, el cual llega a 8,0%. Por otra parte, se identifican tres indicadores en los que la proporción de hogares carentes es significativamente menor entre las jefaturas de hogar inmigrantes. Es el caso de los siguientes indicadores: escolaridad, en el que la incidencia de hogares inmigrantes carentes es inferior en 7,6 puntos porcentuales (p.p.) a la correspondiente

¹ Ver en anexo metodología de medición multidimensional de la pobreza.

a hogares chilenos; jubilaciones, indicador en el que el porcentaje de hogares carentes cuyo jefe es un inmigrante es casi 4 p.p. más bajo que el prevaleciente entre los hogares con jefe chileno; y, atención de salud, donde el porcentaje de carencia entre hogares con jefe inmigrante es menor en 3 p.p. al estimado entre los hogares cuyo jefe es nacido en Chile.

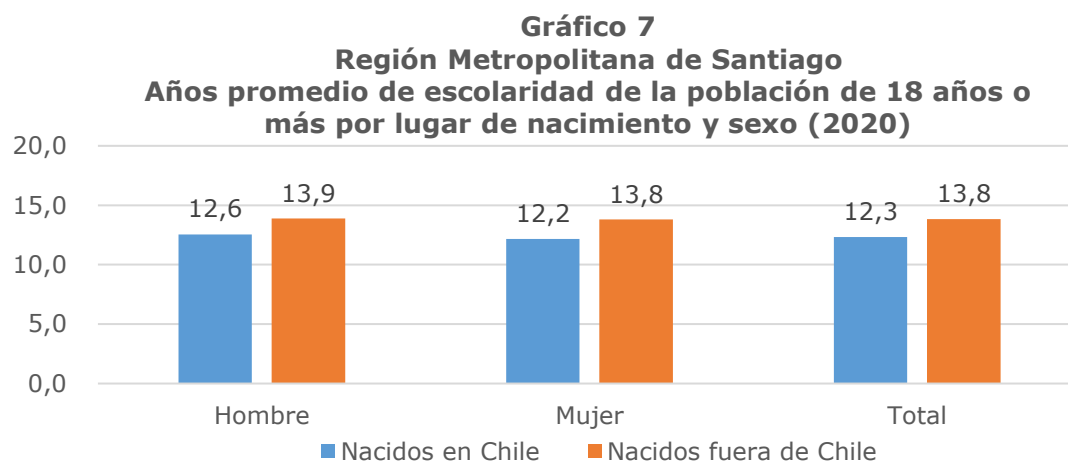
3. Nivel educacional de la población inmigrante

La escolaridad media de la población nacida fuera de Chile mayor de dieciocho años que vive en la RMS ha sido históricamente superior a la que corresponde a la población chilena (Gráfico 6). En 2009 esta diferencia promediaba los 2 años de estudios en favor de los inmigrantes. Durante 2020 la brecha anterior se redujo a 1,5 años.



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social y Familia

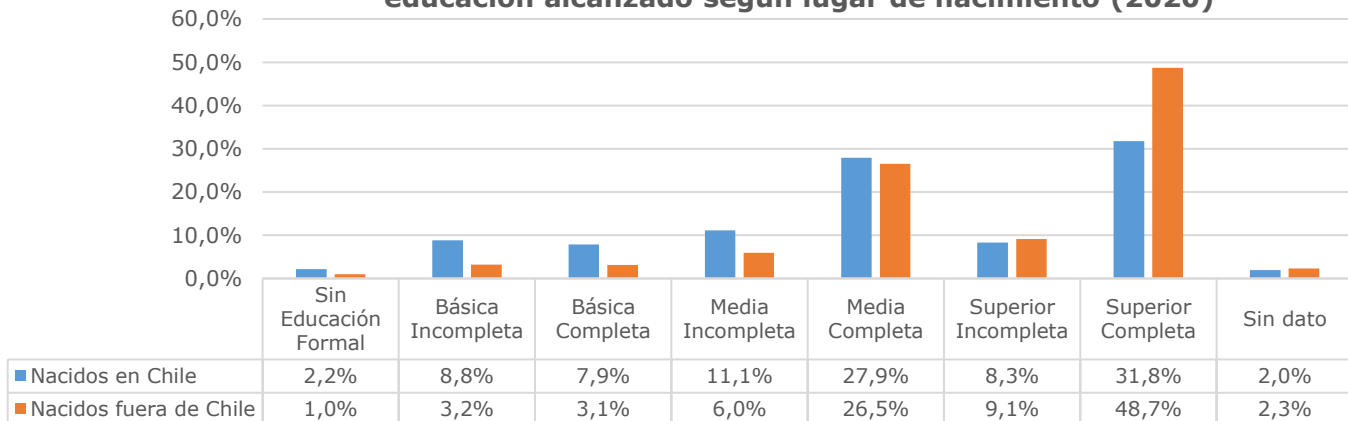
La diferencia en años de estudios en favor de la población inmigrante alcanza una dimensión similar en ambos sexos (Gráfico 7). Efectivamente, de acuerdo a los resultados de Casen en pandemia 2020, si la escolaridad de la población inmigrante masculina mayor de dieciocho años supera en 1,3 años a la población chilena masculina de ese grupo etario, en el caso de las mujeres inmigrantes la brecha correspondiente es un poco más amplia, llegando a 1,6 años.



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Según los resultados de la encuesta Casen en pandemia 2020, la proporción de inmigrantes mayores de 25 años de la RMS cuyo nivel de educación alcanzado es enseñanza media completa alcanza al 26,5% versus 27,9% entre los chilenos (Gráfico 8). Asimismo, el 57,9% de los inmigrantes de 25 años o más tiene educación superior (completa o incompleta) versus sólo el 40,1% de la población chilena de ese grupo etario.

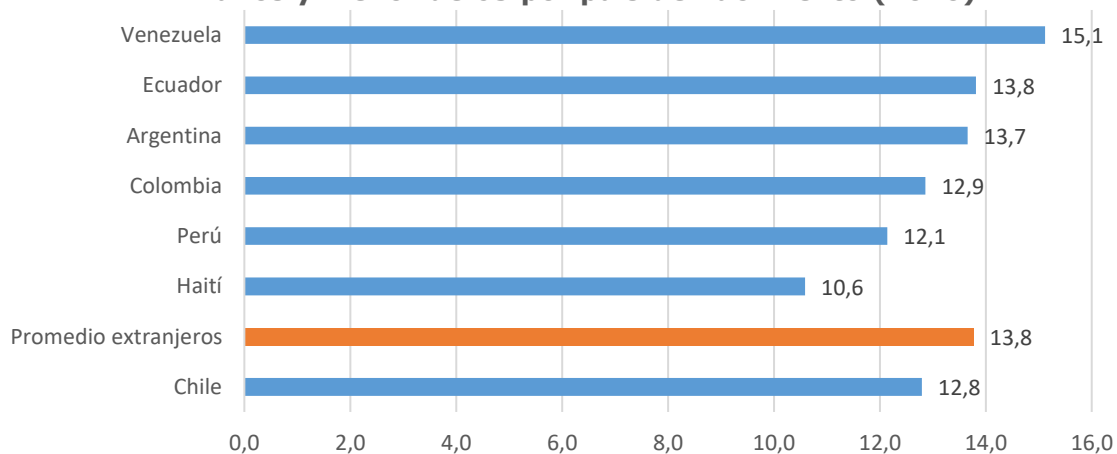
Gráfico 8
Región Metropolitana de Santiago
Distribución de la población de 25 años o más por nivel de educación alcanzado según lugar de nacimiento (2020)



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Al examinar los años de escolaridad de la población inmigrante en edad económicamente activa (15 a 64 años) residente en la RMS distinguiendo por su país de origen, se observa que los venezolanos (grupo de mayor incidencia en el total de inmigrantes) alcanzan una escolaridad promedio de 15,1 años; esto es, 2,3 años por encima del promedio correspondiente a la población chilena de ese mismo grupo etario (Gráfico 9).

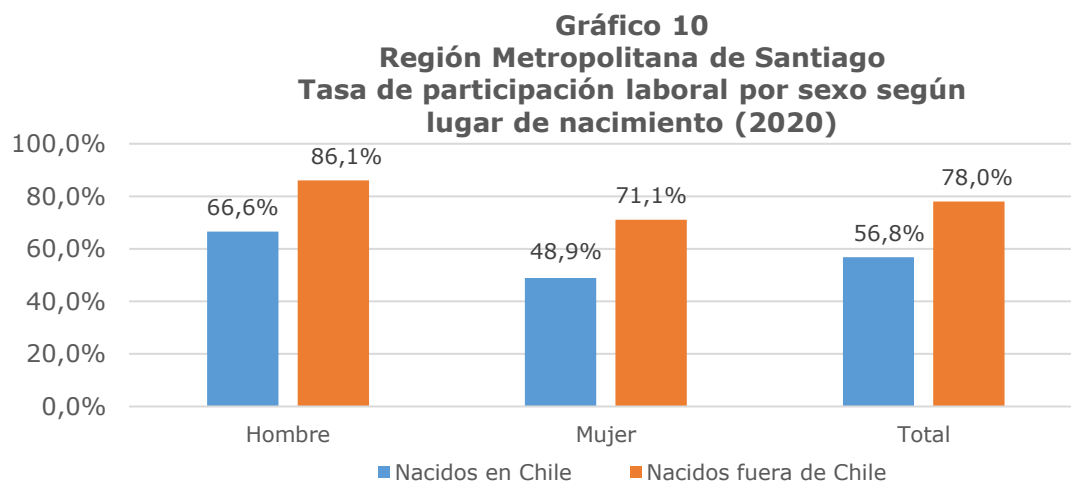
Gráfico 9
Región Metropolitana de Santiago
Años promedio de escolaridad de la población mayor de 15 años y menor de 65 por país de nacimiento (2020)



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social y Familia

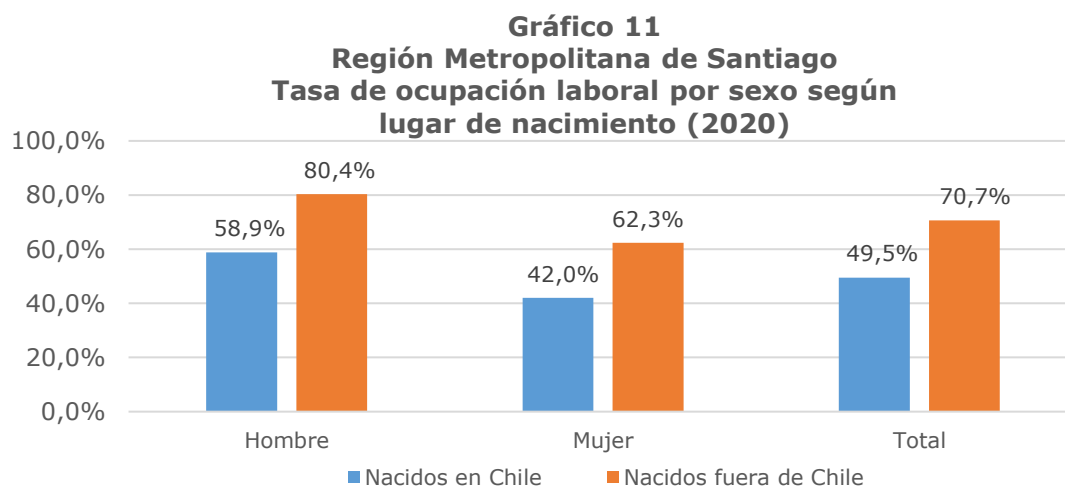
4. Inserción laboral de la población inmigrante

De acuerdo a los resultados de la encuesta Casen en pandemia 2020, la tasa de participación en la fuerza de trabajo de la población nacida fuera de Chile residente en la RMS alcanzó al 78,0%. El porcentaje anterior supera en más de 20 p.p. al promedio correspondiente a la población chilena (Gráfico 10)². Asimismo, si entre la población inmigrante masculina la tasa participación es de 86,1%, entre las mujeres inmigrantes llega al 71,1%.



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Con respecto a la tasa de ocupación³ entre la población inmigrante (Gráfico 11), los resultados de Casen en pandemia 2020 señalan que ésta alcanzó al 70,7% (versus 49,5% entre la población chilena). Entre la población femenina nacida fuera de Chile la tasa de ocupación supera en 20 p.p. a la que es posible estimar para la población femenina nacida en Chile.



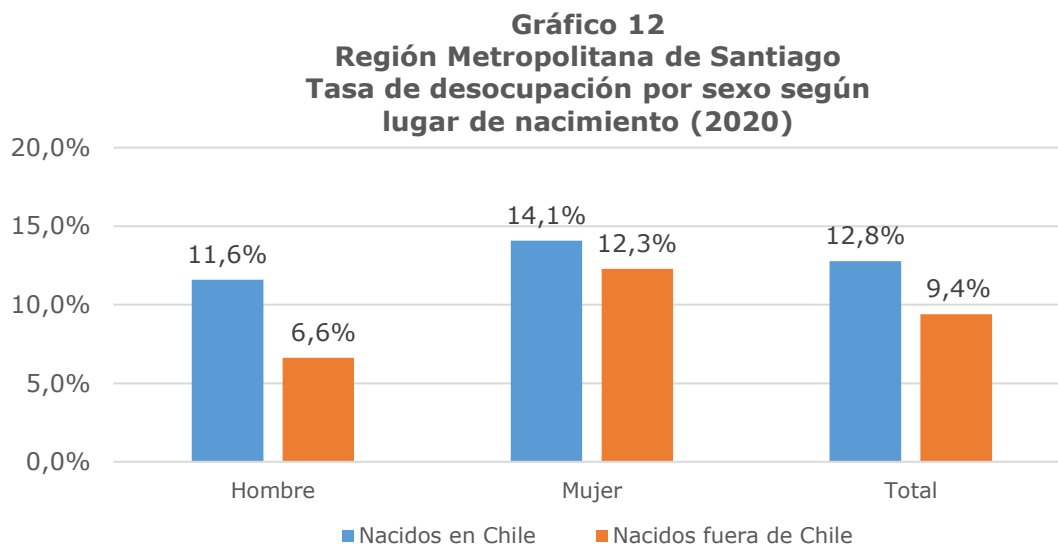
Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social y Familia

² Ver en anexo definición de tasa de participación laboral.

³ Ver en anexo definición de tasa de ocupación laboral.

La tasa de desocupación entre la población nacida fuera de Chile residente en la RMS alcanzó durante 2020 al 9,4% (Gráfico 12)⁴. El porcentaje anterior es 3,4 p.p. más bajo que el estimado para la población nacida en Chile (12,8%).

Sin embargo, se observan diferencias significativas por sexo ya que mientras la desocupación masculina entre los inmigrantes que integran la fuerza de trabajo regional apenas llega al 6,6% (5 p.p. por debajo de la estimada para los hombres nacidos en Chile), entre las mujeres nacidas fuera de Chile se empina hasta el 12,3% (1,8 punto porcentual por debajo de la calculada para las mujeres nacidas en Chile).



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social y Familia

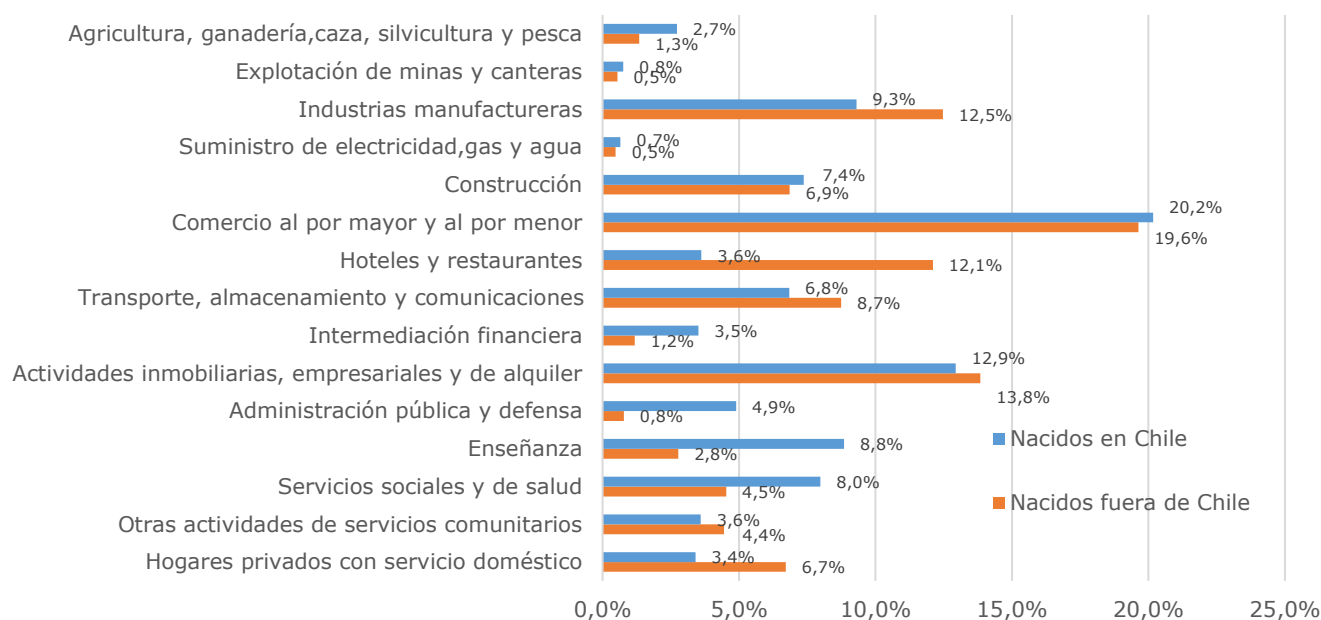
En relación con la distribución de la población inmigrante ocupada por rama de actividad económica (Gráfico 13), el comercio al por mayor y al por menor es la rama -que por sí sola- concentra la mayor proporción de ocupación inmigrante (19,6%, si bien este porcentaje es apenas inferior al de ocupados chilenos que trabaja en esa rama de actividad).

Otras ramas de actividad que absorben proporciones significativas de ocupación inmigrante son: actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (13,8%); industrias manufactureras (12,5%); y, hoteles y restaurantes (12,1%).

Sin embargo, hay tres ramas de actividad en las que la proporción de inmigrantes ocupados supera en forma significativa al porcentaje de chilenos ocupados en la misma rama. Es el caso de las ramas de hoteles y restaurantes, hogares privados con servicio doméstico e industrias manufactureras.

⁴ Ver en anexo definición de tasa de desocupación.

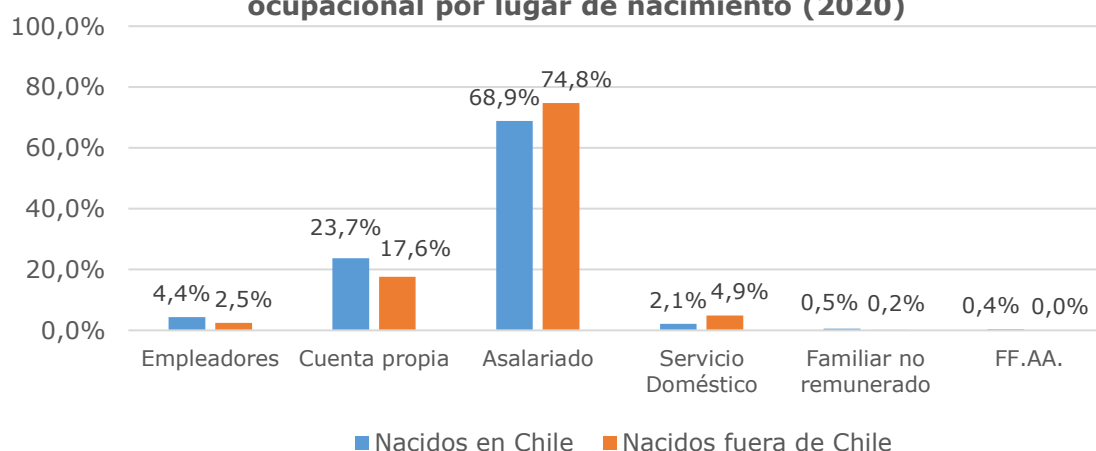
Gráfico 13
Región Metropolitana de Santiago
Distribución de la población ocupada según rama de actividad económica por lugar de nacimiento (2020)



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social y Familia

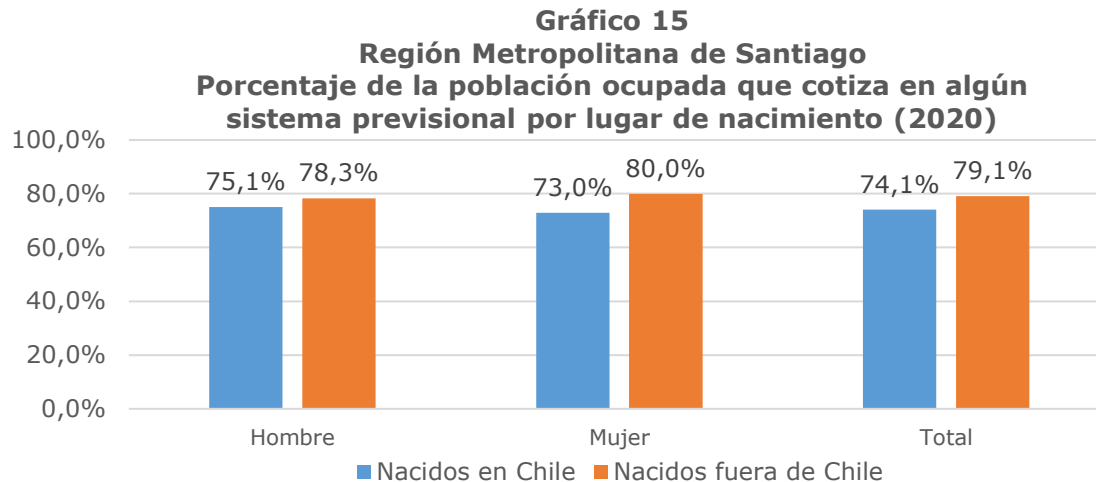
Con respecto a la distribución de los ocupados nacidos fuera de Chile por categoría ocupacional, los resultados de Casen en pandemia 2020 indican que el 74,8% se ocupa bajo la categoría de asalariado (Gráfico 14). Asimismo, el 17,6% se desempeña como ocupado por cuenta propia y el 4,9% trabaja en el servicio doméstico. La proporción de ocupados nacidos fuera de Chile que se ocupa como empleador alcanza al 2,5%.

Gráfico 14
Región Metropolitana de Santiago
Distribución de la población ocupada según categoría ocupacional por lugar de nacimiento (2020)



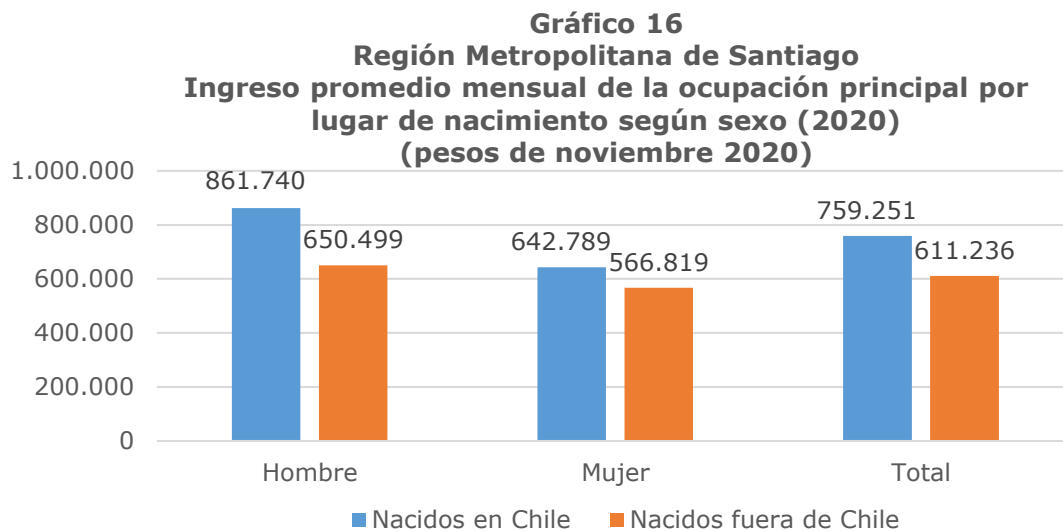
Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social y Familia

En cuanto a las condiciones de trabajo de la población ocupada nacida fuera de Chile, los resultados de la Casen en pandemia 2020 señalan que el 79,1% cotiza en algún sistema previsional (Gráfico 15)⁵. El porcentaje anterior es superior en 5 p.p. al estimado para la población chilena ocupada. Además, si entre los hombres ocupados nacidos fuera de Chile el porcentaje de cotizantes alcanza a 78,3%, entre las mujeres la proporción correspondiente es de 80,0%.



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Según Casen en pandemia 2020, los ingresos del trabajo provenientes de la ocupación principal correspondientes a la población nacida fuera de Chile residente en la RMS alcanzan a \$611 mil por mes (cifras en pesos de noviembre de 2020) (Gráfico 16). Este promedio resulta ser inferior en un 19,5% a la media de ingresos de los ocupados chilenos (\$759 mil).



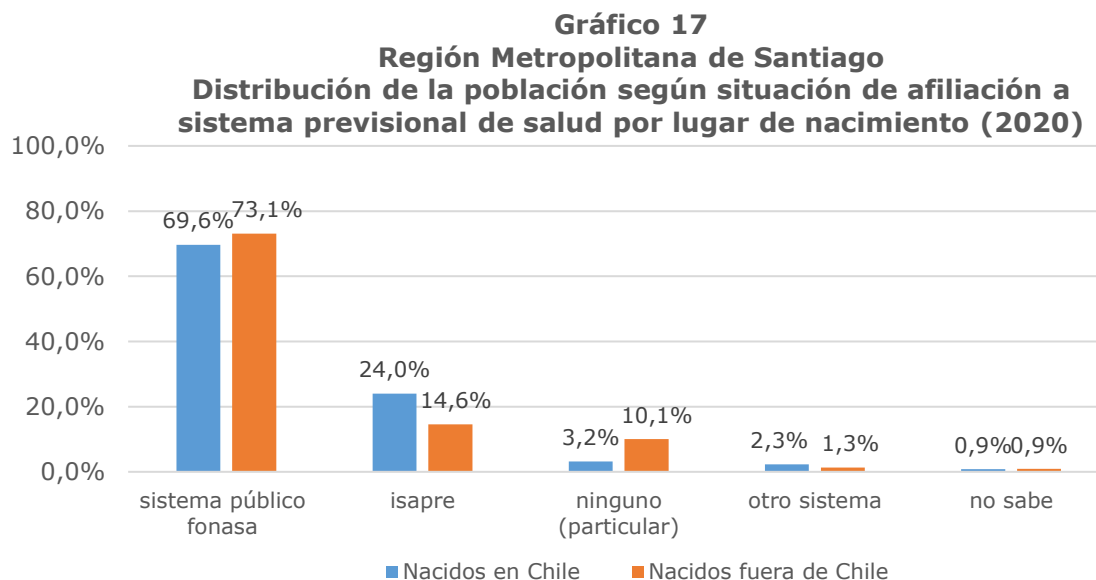
Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social y Familia

⁵ La categoría ocupado dependiente, distingue entre trabajo dependiente y no dependiente. Se considera como dependiente al empleado u obrero del sector público, empleado u obrero de empresas públicas y empleado u obrero del sector privado, servicio doméstico puertas adentro y afuera, FF.AA. y del orden.

De igual forma, los ingresos laborales de los inmigrantes hombres promedian los \$650 mil, es decir 24,5% bajo el promedio obtenido por la ocupación masculina de chilenos (\$861 mil). Análogamente, el promedio de ingresos de la ocupación principal de las mujeres inmigrantes de la RMS es de \$566 mil, cifra que se ubica 11,8% bajo la media de ingresos de las ocupadas chilenas (\$642 mil).

5. Adscripción a sistema previsional de salud

De acuerdo a los resultados de la encuesta Casen en pandemia 2020, el 73,1% de la población nacida fuera de Chile residente en la RMS se encuentra afiliado al sistema público de previsión de salud (Fonasa) (Gráfico 17).



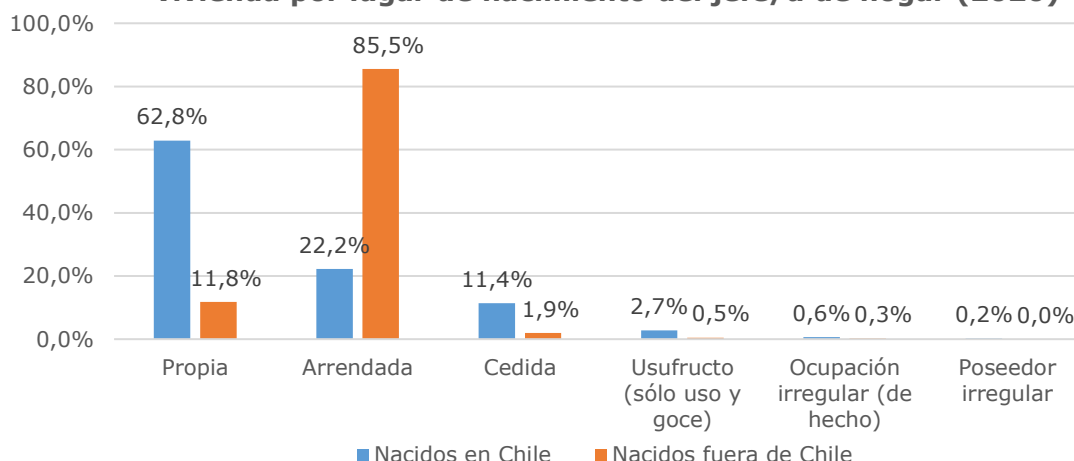
Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Asimismo, la tasa de afiliación al sistema de salud privado (Isapres) entre los inmigrantes alcanza al 14,6% y el 1,3% declara estar afiliado a otro sistema. La proporción de población nacida fuera de Chile que señala no estar afiliada a ningún sistema de previsión de salud alcanza al 10,1%. Este porcentaje resulta ser considerablemente superior al que corresponde a la población nacida en Chile no afiliada, el cual llega sólo a 3,2%.

6. Situación de tenencia de las viviendas ocupadas por la población inmigrante y niveles de hacinamiento

Con respecto a la situación de tenencia de las viviendas habitadas por la población nacida fuera de Chile que vive en la RMS (Gráfico 18), los resultados de la encuesta Casen en pandemia 2020 indican que sólo el 11,8% de los jefes de hogar inmigrantes es propietario de la vivienda que ocupa su hogar (versus el 62,8% de los jefes de hogar nacidos en Chile). Por el contrario, el 85,5% de los jefes de hogar inmigrantes es arrendatario de la vivienda que habita (versus sólo el 22,2% de los jefes de hogar chilenos). Las modalidades de cesión y usufructo alcanzan porcentajes reducidos en el total de hogares inmigrantes, con incidencias de 1,9% y 0,5%, respectivamente (versus 11,4% y 2,7%, respectivamente entre los jefes de hogar chilenos).

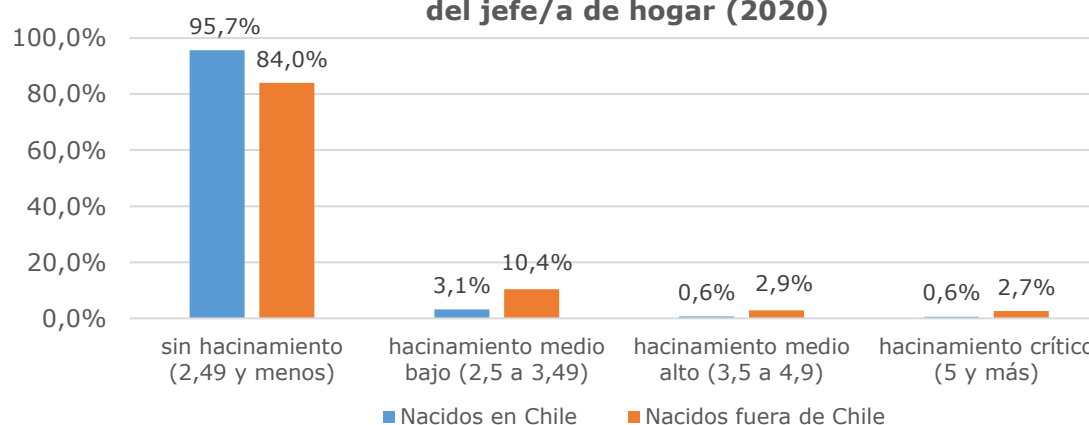
Gráfico 18
Región Metropolitana de Santiago
Distribución de los hogares según situación de tenencia de la vivienda por lugar de nacimiento del jefe/a de hogar (2020)



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social y Familia

La presencia de hacinamiento⁶ en las viviendas de los hogares cuyo jefe nació fuera de Chile alcanza al 16,0% (versus sólo 4,3% de los hogares con jefe nacido en Chile) (Gráfico 19). El hacinamiento medio bajo (2,5 a 3,49 personas por recinto habitable) tiene una incidencia de 10,4% entre los hogares con jefe inmigrante (3,1% entre los hogares con jefe chileno); el hacinamiento medio alto (3,5 a 4,9 personas por recinto habitable) alcanza entre ellos al 2,9% (0,6% entre los chilenos); y por su parte, el hacinamiento crítico (5 ó más personas por recinto) afecta al 2,7% de los hogares cuyo jefe es nacido fuera de Chile (versus sólo el 0,6% de los hogares con jefe chileno).

Gráfico 19
Región Metropolitana de Santiago
Porcentaje de hacinamiento por lugar de nacimiento del jefe/a de hogar (2020)



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Nota: Categorías "Hacinamiento medio alto" y "Hacinamiento crítico" presentan menos de 50 casos muestrales en jefe/a de hogar inmigrante.

⁶ Ver en anexo definición de hacinamiento.

7. Conclusiones

- i. La población nacida fuera de Chile que vive en la RMS aumentó desde 143 mil personas en el año 2009 hasta 782 mil personas durante 2020. Lo anterior significa que la población inmigrante que vive en la RMS se quintuplicó en un período de sólo once años. Con respecto al origen por nacionalidad de esta población, los resultados de Casen en pandemia 2020 señalan que el 47,5% corresponde a ciudadanos venezolanos, el 17,4% a peruanos, el 10,0% a colombianos y el 7,2% a haitianos. Los inmigrantes del resto de América Latina y el Caribe más México representan el 6,1%, mientras que la inmigración europea llega al 2,7% del total.
- ii. La pobreza de ingresos entre los inmigrantes de la RMS alcanza al 14,3% (6 p.p. más que el porcentaje de pobreza de ingresos correspondiente a la población nacida en Chile). A su vez, la pobreza extrema entre las personas nacidas fuera de Chile se estimó en 6,4% (3 p.p. más que entre los chilenos). Entre los indicadores de carencias que componen la metodología de medición multidimensional de la pobreza –incluidos en Casen en pandemia 2020– respecto de los cuales el porcentaje de jefaturas de hogar inmigrantes carentes es significativamente superior al que es posible encontrar entre los hogares chilenos se destacan: hacinamiento (16,1%), adscripción a sistema de salud (15,0%) y el subindicador de servicios básicos (8,0%).
- iii. El nivel educacional de la población inmigrante mayor de 18 años de la RMS señala un promedio de escolaridad de 13,8 años de estudios (versus 12,3 entre la población chilena). Asimismo, el 57,9% de la población inmigrante mayor de 25 años cuenta con educación superior (completa o incompleta).
- iv. La tasa de participación en la fuerza de trabajo de la población inmigrante alcanza –según la Casen en pandemia 2020– al 78,0%; esto es, 21,2 p.p. más alta que la correspondiente a los chilenos. Las ramas de actividad económica que concentran mayor porcentaje de ocupación de inmigrante son: comercio al por mayor y al por menor (19,6%); actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (13,8%); industrias manufacturas (12,5%); y hoteles y restaurantes (12,1%). La distribución de la población nacida fuera de Chile por categoría ocupacional señala que el 74,8% se desempeña en forma asalariada, el 17,6% se ocupa como trabajador por cuenta propia y el 4,9% trabaja en el servicio doméstico. Además, 79,1% de los ocupados inmigrantes de la RMS cotizan en algún sistema de previsión para la vejez (versus 74,1% de los ocupados chilenos). Por otro lado, el ingreso medio mensual de la ocupación principal entre los inmigrantes de la RMS alcanzó a \$611 mil, cifra inferior en un 19,5% a la media de ingresos de la población chilena ocupada.
- v. En cuanto al nivel de adscripción a sistema previsional de salud, los resultados de la Casen en pandemia 2020 muestran que el 73,1% de la población nacida fuera de Chile residente en la RMS se encuentra afiliada a Fonasa y el 14,6% a alguna Isapre. Sin embargo, la proporción de población inmigrante que no se encuentra afiliada a ningún sistema alcanza al 10,1% (entre los chilenos este porcentaje es de sólo 3,2%).

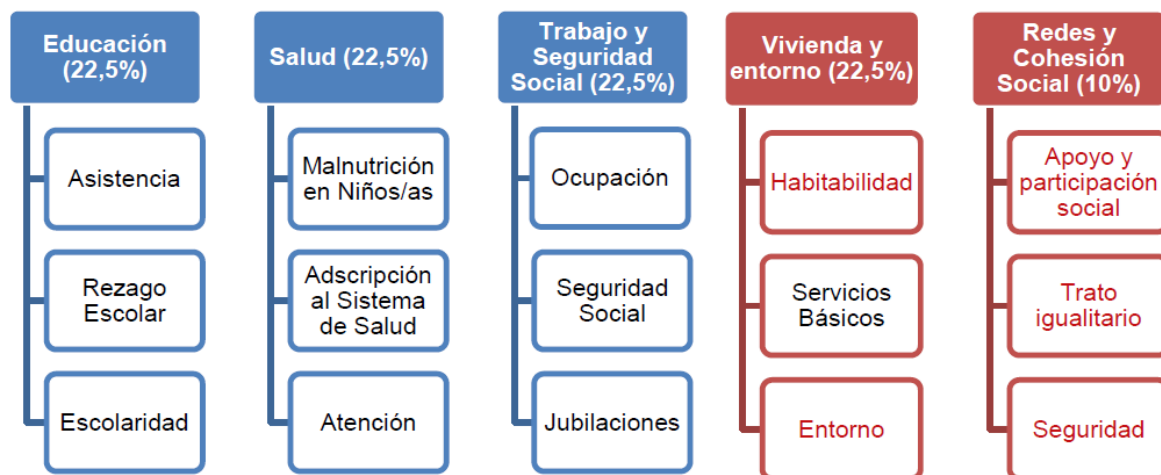
- vi. Sólo el 11,8% de los jefes de hogar inmigrantes señala ser el dueño de la vivienda en la que habita (versus el 62,8% de los jefes de hogar chilenos) y el 85,5% ocupa su vivienda bajo la modalidad de arriendo (versus el 22,2% de los jefes de hogar chilenos). Asimismo, el porcentaje de hogares inmigrantes que sufre hacinamiento asciende al 16,0% (sólo 4,3% entre los hogares chilenos). Asimismo, el 2,7% de los hogares con jefe inmigrante sufre hacinamiento crítico (versus sólo el 0,6% de los hogares cuyo jefe es chileno).

Anexo – Definiciones de términos utilizados

Metodología de medición multidimensional de la pobreza

La metodología para la medición de pobreza multidimensional incluye cinco dimensiones: Educación; Salud; Trabajo y Seguridad Social; Vivienda y Entorno; y Redes y Cohesión Social teniendo cada dimensión las ponderaciones señaladas en el siguiente diagrama.

DIMENSIONES METODOLOGÍA POBREZA MULTIDIMENSIONAL CONSIDERANDO DIMENSIÓN ENTORNO Y REDES



Los pesos de las dimensiones educación, salud, trabajo y seguridad social y vivienda y entorno son equivalentes (22,5%), mientras que la dimensión redes y cohesión social pesa un 10%. Dentro de cada dimensión, los indicadores tienen igual peso: 7,5% en el caso de las dimensiones tradicionales y 3,33% en redes y cohesión social. Un hogar se considera en situación de pobreza multidimensional, si presenta un 22,5% o más de carencias, lo que es equivalente a una dimensión tradicional.

De esta forma, los indicadores considerados en cada dimensión de esta metodología son:

a. Dimensión Educación

a.1. Asistencia: Se considera que un hogar es carente por asistencia escolar, si al menos uno de sus integrantes entre los 4 y 18 años de edad no está asistiendo a un establecimiento educacional y no ha egresado de cuarto medio, o si al menos un integrante entre los 6 y 26 años tiene una condición permanente y/o de larga duración que no asiste a un establecimiento educacional.

a.2. Rezago Escolar: Se considera que un hogar es carente por rezago escolar, si al menos uno de sus integrantes de 21 años o menos asiste a educación básica o media, en alguna de sus dos modalidades, y se encuentra retrasado dos años o más con respecto al curso que le corresponde de acuerdo a su edad.

a.3. Escolaridad: Se considera que un hogar es carente en escolaridad, si al menos uno de sus integrantes, mayor de 18 años, tiene menos años de escolaridad que los establecidos por ley de acuerdo a su edad.

b. Dimensión Salud

b.1. Malnutrición en niños(as): Se considera que un hogar es carente en malnutrición en niños (as), si al menos uno de sus integrantes entre los 0 y 6 años, está con sobrepeso u obesidad, sufre de desnutrición o se encuentra en riesgo de desnutrición.

b.2. Adscripción al Sistema de Salud: Se considera que un hogar es carente en adscripción a un sistema de salud, si al menos uno de sus integrantes no está afiliado a un sistema previsional de salud y no tiene otro seguro de salud.

b.3. Atención de salud: Se considera que un hogar es carente en acceso a atención de salud, si al menos uno de sus integrantes:

- Sufrió un problema de salud en los últimos tres meses y no tuvo consulta ni atención por alguna de las siguientes razones:
 - Pensó en consultar, pero no tuvo tiempo.
 - Pensó en consultar, pero no tuvo dinero.
 - Pensó en consultar, pero le cuesta mucho llegar al lugar de atención.
 - Pidió hora, pero no la obtuvo.
- Ha estado en tratamiento médico por enfermedad, cuya patología está cubierta por el sistema AUGE durante los últimos 12 meses y no ha sido cubierto por el Sistema de Garantías Explícitas de Salud, por alguna de las siguientes razones:
 - Decidió no esperar para acceder a la consulta a través del AUGE o GES, para solucionar su problema con mayor rapidez.
 - Pensó que la atención AUGE podría ser de baja calidad.
 - Consideró el trámite para acceder al AUGE o GES muy difícil.
 - El sistema AUGE o GES no cubría las necesidades de la enfermedad.
 - No sabía que su enfermedad estaba cubierta por el AUGE.
 - No pertenece al tramo de edad que está cubierto por el AUGE.
 - Otra razón.

c. Dimensión Trabajo y Seguridad Social

c.1. Ocupación: Se considera que un hogar es carente en ocupación, si al menos uno de sus integrantes mayor de 18 (o menor de 19, si ha completado la enseñanza media), está desocupado, es decir, actualmente no tiene trabajo y busca trabajo durante el período de referencia.

c.2. Seguridad Social: Se considera que un hogar es carente en seguridad social, si al menos uno de sus integrantes de 15 años o más, que se encuentra trabajando, no cotiza en el sistema previsional y no es trabajador independiente con educación superior completa.

c.3. Jubilación: Se considera que un hogar es carente en jubilación, si al menos uno de sus integrantes no percibe una pensión contributiva (mujeres de 60 años o más y hombres de 65 años o más), o no contributiva (Pensión Básica Solidaria para personas de 65 años o más o pensiones de reparación), y no recibe otros ingresos por arriendos, retiro de utilidades, dividendos e intereses.

d. Dimensión Vivienda y Entorno

d.1. Habitabilidad: Se considera a un hogar carente en habitabilidad, si presenta carencia en algunos de estos indicadores:

d.1.1. Hacinamiento: Se considera que un hogar es carente por hacinamiento, si el número de personas en el hogar por dormitorio de uso exclusivo, es mayor o igual a 2,5 personas.

d.1.2. Estado de la vivienda: Se considera que un hogar es carente en estado de la vivienda que habita, si ésta:

- Presenta muros, techos o suelos en mal estado (estado de conservación "Malo")
- Es de tipo precario: mediaguas o mejoras
- Es precaria o hecha de materiales reutilizados (latas, plásticos, cartones, etc.).

d.2. Servicios básicos: Se considera que un hogar es carente en servicios básicos si:

- Reside en una vivienda que no tiene acceso a agua potable procedente de red pública en el caso de áreas urbanas.
- No tiene acceso a agua procedente de red o sistema de distribución proveniente de fuentes subterráneas o superficiales (incluyendo entre éstas el acceso a agua proveniente de pozo o noria, río, vertiente, lago o estero, o camión aljibe) en áreas rurales.
- En área urbana o rural, tiene llave de agua fuera de la vivienda.
- No tiene servicio de eliminación de excretas adecuado (solución diferente a W.C. conectado a un alcantarillado o fosa séptica).

d.3. Entorno (medio ambiente o accesibilidad): Se considera a un hogar carente en entorno si presenta carencia en algunos de estos indicadores:

d.3.1. Contaminación medioambiental (todos los hogares): Son carentes aquellos hogares que presentan dos o más problemas de contaminación, ya sea que lo han vivido o presenciado en el área de residencia (distancia de no más de 15 minutos caminando), y siempre dentro de los últimos 12 meses:

1. Contaminación del aire y/o malos olores.
2. Contaminación en ríos, canales, esteros, lagos, tranques y embalses.
3. Acumulación de basura en calles, caminos, veredas o espacios públicos.
4. Contaminación del agua procedente de la red pública.

d.3.2. Tiempo de Traslado y Distancia de Equipamiento Básico

- **Hogares Con Integrantes Ocupados:** Son carentes aquellos hogares que presentan tiempo de traslado de una hora o más al lugar principal de trabajo (en transporte público o no motorizado) y les falta al menos uno de los siguientes tipos de equipamiento básico en el área de residencia:

1. A 1 km u ocho cuadras o más, de un servicio de transporte público, (paradero, estación).
 2. A 2,5 Km o 20 cuadras o más de un centro de salud, (atención primaria o superior).
 3. A 2,5 Km o 20 cuadras o más de un centro educacional, (colegio o jardín infantil).
- **Hogares Sin Integrantes Ocupados:** Son carentes aquellos hogares que presentan falta de al menos un equipamiento básico en el área de residencia:
 1. A 1 km u 8 cuadras o más de un servicio de transporte público, (paradero, estación).
 2. A 2,5 Km o 20 cuadras o más de un centro de salud, (atención primaria o superior).
 3. A 2,5 Km o 20 cuadras o más de un centro educacional, (colegio o jardín infantil).

e. Dimensión Redes y Cohesión Social

e.1. Apoyo y participación social: Son carentes aquellos hogares que presentan falta de redes de apoyo, contactos y vínculos sociales en estos tres niveles:

- **Organizaciones Sociales:** Ningún miembro de 14 ó más años ha participado en alguna organización social o grupo organizado durante el último año:
 - Juntas de vecinos u org. territorial
 - Club deportivo o recreativo
 - Organización religiosa o de iglesia
 - Agrupación artística o cultural
 - Grupos de identidad cultural
 - Agrupaciones juveniles o estudiantiles
 - Agrupaciones de mujeres
 - Agrupaciones de adultos mayores
 - Voluntariado
 - Autoayuda en salud
 - Agrupación ideológica o partido político
 - Agrupación corporativa
 - Centro de padres y apoderados
- **Organizaciones del Trabajo:** Ningún miembro ocupado, de 18 años ó más, pertenece a alguna organización relacionada con su trabajo:
 - Sindicato (de empresa, interempresa, trabajadores eventuales o independientes).
 - Asociación de funcionarios/as
 - Asociación gremial o sectorial
 - Colegio profesional
- **Redes de Apoyo del Hogar:** No conoce alguna persona fuera del hogar (redes), que le puedan ayudar para:

- Cuidado en caso de enfermedad
- Facilitar un vehículo
- Prestar dinero
- Resolver consultas o realizar trámites legales o financieros
- Uso de tecnologías
- Reparaciones del hogar
- Conseguir un trabajo
- Aconsejar en caso de problemas personales o familiares

e.2. Trato igualitario: Son carentes aquellos hogares en los que, durante los últimos 12 meses, algún integrante del hogar ha sido tratado injustamente o discriminado fuera de su hogar, por uno ó más de estos motivos:

- Nivel socioeconómico
- Ser mujer/ser hombre
- Su estado civil
- Su ropa
- Su color de piel
- Ser extranjero
- Su edad
- Su orientación sexual o identidad de género
- Tener tatuajes, piercing, perforaciones o expansiones
- Su apariencia física
- Sus creencias o religión
- Su ideología u opinión política
- Participar o no en sindicatos u organizaciones gremiales
- El lugar donde vive
- El establecimiento donde estudió
- Pertenecer a un pueblo indígena
- Su condición de salud o discapacidad

e.3. Seguridad: Son carentes aquellos hogares en los que, durante el último mes, alguna de estas situaciones ha sido vivida o presenciada, “siempre”, por alguno de los miembros del hogar en el área de residencia (a una distancia de no más de 15 minutos caminando desde la vivienda):

- Personas traficando drogas en la vía pública
- Balaceras o disparos

Otros conceptos y definiciones utilizados en este documento

Tasa de participación laboral: Porcentaje de la fuerza de trabajo o población económicamente activa (ocupados y desocupados) con respecto a la población total de 15 años o más.

Tasa de ocupación laboral: Porcentaje de la población ocupada con respecto a la población en edad de trabajar de 15 años y más.

Tasa de desocupación: Porcentaje de la población desocupada (cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez) de 15 años y más con respecto a la fuerza de trabajo.

Índice de hacinamiento: relación entre el número de personas del hogar y el número de piezas usadas como dormitorios en una vivienda, excluidos la cocina y el baño. Se calcula como el cociente entre ambas variables. El índice se expresa en 4 categorías:

Construcción del índice de hacinamiento a partir de Encuesta Casen en pandemia 2020

Categoría	Descripción
Sin hacinamiento	Hogares con menos de 2,5 personas por dormitorio de uso exclusivo
Hacinamiento medio bajo	Hogares entre 2,5 y 3,4 personas por dormitorio de uso exclusivo
Hacinamiento medio alto	Hogares entre 3,5 y 4,9 personas por dormitorio de uso exclusivo
Hacinamiento crítico	Hogares con 5 y más personas por dormitorio de uso exclusivo; hogares sin dormitorios de uso exclusivo

Indicador de trato igualitario: Son carentes aquellos hogares en los que, durante los últimos 12 meses, algún integrante del hogar ha sido tratado injustamente o discriminado fuera de su hogar, por uno ó más de estos motivos:

- Nivel socioeconómico
- Ser mujer/ser hombre
- Su estado civil
- Su ropa
- Su color de piel
- Ser extranjero
- Su edad
- Su orientación sexual o identidad de género
- Tener tatuajes, piercing, perforaciones o expansiones
- Su apariencia física
- Sus creencias o religión
- Su ideología u opinión política
- Participar o no en sindicatos u organizaciones gremiales
- El lugar donde vive
- El establecimiento donde estudió
- Pertenecer a un pueblo indígena
- Su condición de salud o discapacidad